

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

“ADQUISICION DE PESCADOS, MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y MARISCOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA”

En la ciudad de San Miguel, a las 11:40 horas del día 03 de mayo del año 2024, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, ubicado en el Av. Parque de las Leyendas N° 580, San Miguel, Lima, El Comité de Selección, integrado por el Sr. LUIS ALBERTO CAMACHO PINTADO, en calidad Presidente del Comité de Selección; el Sr. ALONSO SAMUEL AGUILAR TORRES, en calidad de Primer Miembro Titular y la Sra. SARA KARINA CUESTAS RUEDA, en calidad de Segundo Miembro Titular, designados mediante FORMATO N° 04, de fecha 12.03.2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado: **Licitación Pública N° 04-2024-PATPAL-FBB/MML-1 - “ ADQUISICION DE PESCADOS, MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y MARISCOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA”**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**I.- ANTECEDENTES**

I.I.- Con fecha 25.03.2024, se convocó a través del SEACE el procedimiento de selección denominado **Licitación Pública N° 04-2024-PATPAL-FBB/MML-1 - “ADQUISICION DE PESCADOS, MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y MARISCOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA”**.

Previo a la apertura de las ofertas, se verificó la lista de participantes que se inscribieron en forma electrónica para el presente proceso de selección, teniendo el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10101798866	REYES ALARCON IGOR RUBEN	2024-03-26 10:06:00.0	Válido
2	20500333414	A & B PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.C.	2024-04-07 23:30:08.0	Válido
3	20502278631	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	2024-04-02 16:46:29.0	Válido
4	20507706305	RAI NEGOCIACIONES EIRL	2024-03-26 10:01:06.0	Válido
5	20513345748	GERAL SERVICIOS E.I.R.L.	2024-04-19 09:39:03.0	Válido
6	20517577422	YABAFISH S.A.C.	2024-04-06 11:42:18.0	No válido
7	20563370166	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	2024-04-10 06:19:47.0	Válido
8	20566113989	GLOBAL SERVICES G&P S.A.C.	2024-03-26 11:33:47.0	Válido
9	20600304420	PROVEEDORES & CONSTRUCTORES RAI S.A.C. - P&C RAI S.A.C.	2024-03-26 10:41:39.0	Válido
10	20600384130	ALICOOOL E.I.R.L.	2024-04-10 12:31:30.0	Válido
11	20602609147	AGROPECUARIAS PERUANAS COOPERATIVAS S.A.C.-AGROPECORP S.A.C.	2024-03-26 09:20:28.0	Válido
12	20604805628	ALEREMAR E.I.R.L.	2024-04-08 16:29:39.0	Válido

De las cuales se han presentado las propuestas:

**Presentación de ofertas/expressión de interés**

Entidad convocante : PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA  
 Nomenclatura : LP-SM-4-2024-PATPAL-FBB/MML-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE PESCADOS, MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y MARISCOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICION DE PESCADOS, MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y MARISCOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA				
20604805628	ALEREMAR E.I.R.L	02/05/2024	18:34:44	Electronico	
20502278631	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	02/05/2024	22:59:42	Electronico	

**II. APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS**

Luego de haber verificado la presentación de las propuestas presentadas, por los Postores, se procedió a descargar los archivos conforme para continuar con la admisión de ofertas.

Se procede de acuerdo a lo estipulado en las bases integradas y el Numeral 73.2. Artículo 73 Para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d), e), f) y g), del numeral 2.2.1.1 de las bases integradas y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

POSTORES/ REQUISITOS	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Anexo N° 6.	ESTADO DE LA OFERTA
ALEREMAR E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

**III. EVALUACION DE LAS OFERTAS**

Acto seguido se procede a la evaluación de la oferta admitida para determinar el orden de prelación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74. Evaluación de las ofertas: 74.1. La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

POSTOR	PRECIO (S/)	PUNTAJE	ORDEN PRELACION
ALEREMAR E.I.R. L	1,385,294.00	85.05	2DO. LUGAR
EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	1,178,232.70	100.00	1ER. LUGAR

**IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS.**

A continuación, se procede a la Calificación, conforme a lo establecido en el Artículo 75. Calificación, 75.1. Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

ORDEN PRELACION	POSTOR	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
2	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	NO ACREDITA	ACREDITA	DESCALIFICADA
1	ALEREMAR E.I.R. L	ACREDITA	ACREDITA	CALIFICADA

El Postor, EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L., no cumple con acreditar el requisito del Protocolo Técnico para **habilitación sanitaria de transporte terrestre de productos pesqueros y acuícolas, VIGENTE**, solicitado como requisito de calificación: CAPACIDAD LEGAL – HABILITACION, en las bases integradas del presente procedimiento de selección, por lo que, el Comité de Selección, considera la oferta como **DESCALIFICADA**.

Luego de la calificación de ofertas, el Comité de Selección aprueba por unanimidad, los resultados de Admisión, Evaluación y Calificación de ofertas conforme al siguiente cuadro de méritos:

ORDEN PRELACION	POSTOR	RUC N°	PRECIO (S/)	TOTAL PUNTOS	RESULTADO
1	ALEREMAR E.I.R. L	20604805628	1,385,294.00	85.05	ADJUDICADA

**V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Después de los resultados obtenidos, **EL COMITÉ DE SELECCIÓN** procede a otorgar la BUENA PRO de la Licitación Pública N°04-2024-PATPAL-FBB/MML-1 - "ADQUISICION DE PESCADOS, MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y MARISCOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA", al Postor ALEREMAR E.I.R. L., identificada con RUC N°20604805628, por el monto de S/ 1,385,294.00 (Un millón trescientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro con 00/100 soles, **INCLUYE TODOS LOS TRIBUTOS E IMPUESTOS DE LEY**, dando por terminado el acto, pasando a firmar en señal de conformidad siendo las 12:25 horas del día 03 de mayo del 2024.



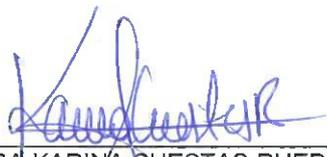
---

LUIS ALBERTO CAMACHO PINTADO  
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



---

ALONSO SAMUEL AGUILAR TORRES  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



---

SARA KARINA CUESTAS RUEDA  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR